

Sección Jurisprudencia

AÑO LXXXV - Tº 200 - Nº 29964

RESOLUCIONES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Cobertura en el Fuero Penal de San Martín Resolución Nº 2936/2026

Ref. Expte Nº 3000-8588-2025

VISTO: La Resolución de la Suprema Corte de Justicia Nº 2738, dictada el 16 de octubre de 2019, por medio de la cual *“se habilita la designación de magistrados que no han prestado juramento por no encontrarse en funcionamiento el órgano jurisdiccional que habrán de integrar, a los efectos de subrogar organismos del mismo fuero e instancia, aún de un departamento judicial distinto para el que cuentan con decreto de designación”*,

Y CONSIDERANDO:

1º) El análisis continuo que realiza la Secretaría de Planificación, respecto a la cantidad de vacantes a nivel provincial, así como las necesidades constatadas en los órganos del Fuero Penal de varios Departamentos Judiciales.

2º) Que, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 1667/25, se designó a la Dra. Carla Natalia Fernández, como Jueza integrante del Tribunal en lo Criminal Nº 3 del Departamento Judicial Moreno-Gral. Rodríguez, que aún no ha iniciado sus actividades. Que, la futura magistrada comunicó su voluntad de jurar de manera anticipada a los efectos de subrogar órganos vacantes en el fuero Penal y, ante el requerimiento realizado por la Secretaría de Planificación en el marco de la Resolución Nº 2738/19, manifestó su Mercedes, San Martín y Morón.

3º) Que, asimismo, los jueces integrantes del Tribunal en lo Criminal Nº 7 de San Martín, remiten a la Secretaría de Planificación de esta Suprema Corte, una solicitud para que se contemple la posibilidad de asignación de un magistrado que integre el citado órgano.

4º) Que, analizando la carga de trabajo de los órganos, la antigüedad de la vacante del Tribunal en lo Criminal Nº 7 de San Martín, así como también las posibilidades de subrogancia, en los departamentos judiciales explicitados en el segundo considerando de la presente, se estima conveniente propiciar el juramento anticipado de la Dra. Carla Natalia Fernández, a los efectos de desempeñarse en el Tribunal en lo Criminal Nº 7 de San Martín.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones y con arreglo a lo establecido en el artículo 4º del Acuerdo Nº 3971 y 1º del Acuerdo 4148;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Disponer que el cargo vacante -22944- tenga la denominación presupuestaria de Jueza de Tribunal Criminal (Grupo 13-Nivel 20) y asignarlo al Tribunal en lo Criminal Nº 3 del -Administración de Justicia).

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Presidencia de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín, previa intervención de la Secretaría de Personal, a tomar juramento a la doctora Carla Natalia Fernández como Jueza Tribunal en lo Criminal Nº 3 del Departamento Judicial Moreno-Gral. Rodríguez (conf. Decreto del Poder Ejecutivo Nº 1667/25) y disponer que la magistrada subrogue en el Tribunal en lo Criminal Nº 7 de San Martín, hasta nueva resolución.

ARTÍCULO 3º: Previo a su juramento, la magistrada deberá reafirmar su consentimiento para subrogar órganos del Fuero Penal de los Departamentos Judiciales Mercedes, San Martín y Morón y, de ser necesario, los que establezcan las normativas de subrogación dictadas por la Suprema Corte de Justicia. (Ac. 3230, Res. Nº 309/07, Res. Nº 1216/08, Res. Nº 3359/08, Res. Nº 3535/09, Res. Nº 1644/12), entre otras.

ARTÍCULO 4º: Solicitar a la doctora Fernández que -en los términos del artículo 5º de la Resolución Nº 2738/19- al momento de culminar sus funciones en el órgano que subrogue, presente, ante la Secretaría de Planificación, el informe allí estipulado, a los efectos pertinentes.

ARTÍCULO 5º: Regístrese en la ciudad de La Plata. Comuníquese. Publíquese en el boletín oficial y en el sitio web de la

Suprema Corte de Justicia.

Firmado: 1° de octubre de 2026.

Sergio Gabriel Torres, Hilda Kogan, Daniel Fernando Soria. Ante mí: **Néstor Antonio Trabucco, Matías José Alvarez.**

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Rosana Inamoratto	Romina Cerda
Claudia Juárez Verón	Fernando H. Cuello
Lucas O. Lapolla	Mailen Desio
Eliana Pino	Romina Duhart
Sandra Postiguillo	Lautaro Fernandez
Romina Rivera	Micael D. Gallotta
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini
Efrain Deleris Anido	Leonardo Moroz

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Adriana Díaz
Cintia Fantaguzzi	Agustina Garra
Silvia Robilotta	Naila Jaschek
M. Paula Romero	Agustina La Ferrara
Maria Yolanda Vilchez	Corina Morris
Valeria La Ferrara	Ayelén Miranda

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
